Afecta prohibición de EE.UU. aeropuerto de Santa Clara



Santa Clara, Cuba, 11 mar (RHC) El Aeropuerto Internacional Abel Santamaría, en la capital provincial de Villa Clara, está en la lista de aeródromos prohibidos por la política de bloqueo de Estados Unidos contra la nación caribeña.

Desde el pasado 10 de marzo los vuelos chárter desde Estados Unidos a Cuba quedaron suspendidos oficialmente a este aeropuerto al igual que otras ocho terminales aéreas de la mayor de las Antillas.

La medida, difundida a través de un comunicado del Departamento de Estado el 10 de enero del 2019, castiga a Cuba por su solidaridad con Venezuela y forma parte del recrudeciendo del cerco contra la mayor de las Antillas por parte de la administración del presidente Donald Trump.

También quedaron imposibilitados de recibir turistas por los vuelos arrendados en Estados Unidos, los aeropuertos internacionales Ignacio Agramonte, en Camagüey; Jardines del Rey, en Cayo Coco, Ciego de Ávila y Vilo Acuña, en Cayo Largo del Sur.

A la lista se suman los aeródromos Jaime González, en Cienfuegos; Frank País, en Holguín; Sierra Maestra, en Manzanillo; Juan Gualberto Gómez, en Matanzas; y Antonio Maceo, en Santiago de Cuba.

El gobierno de Trump restringió los vuelos comerciales a esos nueve destinos en octubre del pasado año y también eliminó los viajes de cruceros en junio del 2019.

En declaraciones a medios de prensa, Omar Gil, director del aeropuerto Internacional Abel Santamaría, destacó que por la prohibición de Washington esa terminal dejará de recibir alrededor de 14 vuelos semanales, unos cinco mil pasajeros.

Indicó que la medida unilateral perjudicará notablemente a los visitantes, la mayoría cubanoamericanos quienes tendrán que trasladarse desde La Habana a las provincias centrales por vía terrestre, lo cual aumentará el costo de sus visitas y reducirá el tiempo que permanecerán a lado de sus familiares.

"No obstante, acotó, representantes la compañía Bahamasair, aerolínea nacional bahamesa visitó nuestro aeropuerto para incrementar sus vuelos a Cuba en un itinerario de dos veces por semana Miami-Bahamas y Bahamas- Santa Clara".

Resaltó que la instalación villaclareña, perteneciente a la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos (Ecasa), funciona de manera coordinada y con un rigor estricto entre la aduana, inmigración, y autoridades sanitarias.

Destacó que están tomadas las medidas sanitarias para la prevención del coronavirus Covid-19 con la participación de especialistas de Salud Pública, así como la colocación de recipientes con cloro y otras sustancias desinfectantes en baños públicos y otros accesos.

Subrayó que en el 2019 por aeropuerto Abel Santamaría arribaron a Santa Clara 918 mil pasajeros.

Canadá fue el mayor emisor de turistas, seguido por Rusia, Polonia, Alemania, México y Panamá con destino, básicamente a la red hotelera de Cayo Santa María para el disfrute del turismo de sol y playa. (Fuente: Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/216521-afecta-prohibicion-de-eeuu-aeropuerto-de-santa-clara



Radio Habana Cuba